HERALDO DE ALCOY

NÚM. 469 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Sábado 18 de Febrero

RÁPIDA

I

Por la mañana se había verificado el entierro de un amigo, y en la tarde, algunos de sus íntimos, habíamos acudido al cementerio, con objeto de presenciar el sepelio de su cadáver.

La losa de mármol que cubre el suntuoso panteón, cedió al empuje de la palanca, dejando ver un recinto profundo, guarnecido de nichos é inscripciones funerarias.

Cuatro sepultureros cargaron con la caja mortuoria, disponiéndose á depositarla en el fondo de aquel recinto oscuro.

Todos los allí presentes nos descubrimos con respeto, murmurando una piadosa plegaria por el alma del amigo muerto.

Y poco después, volvía la losa de mármol á caer sobre la sepultura, como caen las tapas sobre un libro abierto.

II

Anochecía cuando abandonamos aquella *isla del reposo*.

Carretera adelante, caminábamos en silencio, pensando en que unos y otros, altos y bajos, reyes y magnates, pobres y ricos, estamos fatalmente condenados al no ser.

—Nadie, nadie podrá sustraerse á esta ley imperiosa de la vida,—decía uno de nosotros. La muerte es un bien necesario, inevitable: es una compensación para después del destierro en que *vivimos muriendo*. Es más que eso, es la dicha suprema.

Yo,—seguía diciendo nuestro amigo—no he pensado jamás en el suicidio, ni Dios me coloque en ese estado patológico que arrastra al hombre á la comisión de semejante delito; pero no le temo al morir. Cuando se tiene puesta la esperanza en una vida mejor, es un placer el pensamiento de la muerte.

Podrán mirarla con horror los favorecidos de la fortuna, los que tienen satisfechas todas sus necesidades, los que disfrutan de todos los goces; mas no así los forzados á la dura ley del trabajo. Para esos, ni aun hay igualdad en la muerte. En el viaje á la eternidad no les acompaña los responsos de la Iglesia. Se llevan las lágrimas y las oraciones de los suyos, y caen en el hoyo, empujados por los enterradores, como si fueran fardos.

III

En el momento en que nuestro amigo pronunciaba estas palabras, pasaba junto á nosotros, camino del cementerio, un hombre, joven todavía, llevando en los brazos un bulto cubierto con un pedazo de manta.

Iba llorando y no pudimos resistir á la tentación de interrogarle. Habíamos presentido una historia llena de desdichas.

—¿Qué llevo aquí, me preguntan ustedes? Pues toda mi alma, contestó el joven dando rienda suelta á su llanto. Llevo á mi hijo: el pobrecito murió anoche. Durante su enfermedad, que ha sido muy larga, lo he empeñado todo y falto ya de recursos, ni aun para comprarle una cajita, he aguardado que anocheciera, para ser yo mismo su sepulturero. Es verdad que á medida que avanzo en el camino del cementerio, me flaquean las fuerzas, pero algo hay superior en mi ser que infunde ánimo.

¿Quién abandona á un desdichado en trance tan fuerte? El dolor de aquel joven nos infundió respeto y seguimos con él el camino del Camposanto.

Los sepultureros iban ya á retirarse, porque cerraba la noche. El joven les suplicó y nosotros con él, que dieran sepultura al cadáver.

Nos aproximamos á la zanja común. El hoyo estaba abierto. Uno de los enterradores dejó caer desde lo alto el cuerpo yerto del niño, en tanto que sus compañeros le cubrían con tierra, á paletadas.

El pobre padre, convertido en estátua de hielo, soltó una tremenda carcajada.

Acudimos en su auxilio y le encontramos lívido y con la mirada extraviada.

El desgraciado había perdido la razón.

JULIO PUIG PÉREZ.

ALCOY

Modificado en este término municipal, el estado meteorológico, según decíamos ayer, está lloviendo desde anteanoche con alguna abundancia y, á intérvalos, con carácter de aguacero.

La depresión barométrica, se ha acentuado notablemente en las últimas cuarenta y ocho horas, por lo que es de esperar que el actual estado del tiempo, continue por algunos días. Los agricultores dicen que la lluvia puede todavía contribuir á que se salven los sembrados afianzando el éxito de las próximas cosechas.

Bendita sea, pues, la lluvia que tantos beneficios reporta y Dios haga que continúe este estado del tiempo para que puedan verse acrecentados los manantiales, que son en Alcoy el principal elemento de nuestra riqueza fabril.

—Ha fallecido en Penáguila, su pueblo natal, el segundo teniente del 4.º Regimiento de Zapadores minadores, D. Eduardo Novella Llinares.

Este valiente militar, marchó á Cuba de soldado el año 1894 y por méritos de guerra, en juicio contradictorio, se le concedió por unanimidad el empleo de segundo teniente.

El plomo de las balas, había respetado siempre su preciada vida, mas no así el insano clima de Cuba, de donde acababa de regresar, herido de muerte por la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Al entierro de este heroico militar, que se verificó anteayer en Penáguila, concurrieron las autoridades civiles y eclesiásticas y el pueblo todo. La caja mortuoria era conducida por cuatro soldados repatriados, hijos de dicha villa, lo mismo que las cintas del féretro.

La infeliz madre de este valiente, ha quedado sumida en la mayor miseria, por lo que llamamos sobre el particular la atención del Sr. Ministro de la Guerra á fin de que ampare de algún modo á esas desgraciadas madres que después del sacrificio de dar sus hijos á la Patria, se ven obligadas por el hambre á recurrir á la caridad pública.

—En el despacho de salazón establecido en la calle de San Mateo número 7, propiedad de Bartolomé Vidal, se han recibido y están á la venta las riquísimas sardinas de La Coruña, tan estimadas de las personas de buen gusto.

Se venden á cuarenta céntimos de peseta el medio kilo y previo aviso se sirven á domicilio.

—Bajo un montón de tablas viejas, que se trataba de vender en Valencia, por aquel Ayuntamiento, ha encontrado un concejal de aquella corporación las puertas de la antigua Casa Consistorial, verdadera obra de arte, cuyas labores aparecen respetadas, no obstante hallarse hundidas en fango.

—Se ha publicado una Real orden anunciando la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Los exámenes se verificarán el día 13 de Mayo y el número de plazas en las diferentes Academias, es el siguiente: Infantería, 200; Caballería, 40; Administración Militar, 25; Artillería, 20; Ingenieros, 16.

Se restablecen los cursos normales que durarán un año, siendo cinco para artillería é ingenieros y tres para los restantes.

—Hasta el día 19 de Marzo tienen derecho á reclamar directamente ante el ministerio de la Gobernación, los mozos de los ultimos reemplazos declarados sorteables por dicho ministerio.

—En causa seguida pot el juzgado de este partido, por delitos electorales, se ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Benifallim, señor Borrell.

—La administración de Hacienda de esta provincia, conmina con instruir expediente de responsabilidad á los Ayuntamientos que en el plazo de cinco días no hayan devuelto á dicha administración las cédulas sobrantes del periodo de recaudación voluntaria.

—La información gráfica más completa y artística de cuantas se han publicado de la comedia *Cyrano de Bergerac*, es, sin duda, la que ofrece en su último número *La Ilustración Española y Americana*. Figura en primer término un hermoso retrato del autor de *Cyrano*, Mr. Edmond Rostand, retratos de los traductores y principales intérpretes de la obra en español, y las escenas más interesantes de la misma, artísticamente presentadas por el notable dibujante Luis Palao.

El resto del número viene dedicado á actualidades de gran interés, y en la parte literaria figuran firmas de tanto prestigio como las de Bremón, Campillo, Cuenca, Lustonó, Sabando, Bustillo, Arturo Reyes, Becerro de Bengoa, etc, etc.

—Por donación de una persona piadosa, se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una, para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio, y reunan las condiciones siguientes:

1.º Tener de 20 á 26 años y casarse con solteros.
2.º Ser natural de Alcoy.
3.º Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la Parroquia de su bautizo, y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 9 de Abril, á las diez horas de su mañana, en el zaguan de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo, y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultase que alguna de las premiadas hubiera ya contraido matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes, se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de hacer contraido ya el matrimonio, extendido en papel simple, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraido el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho, pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la calle del Vall número 9, se admiten las documentos todos los días.

Los nombres de las agraciadas, se publicarán en los periódicos locales y los nombres de todas se expondrán en la puerta de la Casa, con el número que les haya tocado en suerte.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Simeón obispo mártir.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Campanar, San Gabino presbítero y San Alvaro de Córdoba.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Hoy sábado á las seis y media felicitación sabatina y después la Misa.

CHISTES ILUSTRADOS



CUADRO SEGUNDO
II
Un idilio interrumpido
por un gato entrometido.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

El vapor "Los Andes„

Cádiz 17.—Ha fondeado en este puerto el vapor «Los Andes», conduciendo repatriados.

Iba con rumbo á Santander; pero en vista del temporal ha arribado á Cádiz.

El delegado de la Trasatlántica conferenció con el duque de Nájera sobre la conveniencia de desembarcar aquí las fuerzas, en atención á los temporales.

Se ha consultado al Gobierno, esperándose que resolverá el desembarque aquí.

Las Cámaras

Zaragoza 17 (10 mañana.)

El Sr. Alba y el Sr. Costa han conferenciado á propósito de los rumores que han circulado de haber surgido ciertos rozamientos entre los delegados agrícolas y los mercantiles, conviniendo ambos en que dichos rumores carecen de fundamento.

El Sr. Alba asistirá en calidad de delegado de la Cámara Central de Comercio de Madrid, y acompañado de los delegados aragoneses, de acuerdo con los representantes de otras Cámaras de Comercio, llevará la voz de todas las citadas Cámaras de España.

Los conquistadores

Madrid 17 (12-50 tarde.)

Telegrafían de Washington á «The Morning Post» que Mac Kinley confía que muy en breve caerá la isla de Cebú en poder de los americanos.

Sin embargo, la prensa reconoce que con los medios de que disponen actualmente los Estados Unidos en Filipinas, es imposible que puedan dominar el interior, limitándose su fuerza á ocupar los puertos principales del Archipiélago.

Hay fundados motivos para creer que los indígenas de Mindanao, que hasta ahora han permanecido tranquilos, se negarán á someterse á la dominación de los americanos.

Una partida

Madrid 17 (5 tarde.)

En el ministerio de la Guerra se han recibido nuevas y contradictorias noticias acerca de la aparición de una partida en las cercanías de Morella.

Mientras un jefe de la Guardia civil afirma que se trata sencillamente de varios disparos hechos al aire por los nuevos propietarios de una finca que querían celebrar de aquel modo la compra de ésta, otro jefe del mismo cuerpo participa al Gobierno que, sabedor de que la partida, cuyo color político no define, ha cometido algunos desmanes en un pueblo pequeño, sale á perseguirla con fuerzas relativamente numerosas.

Una prórroga

Madrid 17 (7-15 noche.)

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina un decreto concediendo prórroga para las solicitudes de patentes de invención y marcas de fábrica.

Erre que erre

Madrid 17 (8 noche)

Desde hace días vienen celebrando conferencias con el ministro de Hacienda algunos representantes de sociedades que tienen grandísima influencia en los mercados bursátiles.

En estas entrevistas han emitido aquellos sus respectivos pareceres, favorables casi todos á la realización de un empréstito grande bajo el título de empréstito nacional, que tuviese por principal objeto convertir en una sola deuda las obligaciones que ha contraido el Estado durante la guerra.

Era opinión de personas importantes de la banca que el Sr. López Puigcerver, que aceptó en principio aquellas opiniones, iba á poner mano en tan importante cuestión para presentarla á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

No ocurre esto, que se sepa, y sospéchase que el ministro de Hacienda, en lugar de presentar un proyecto de ley bien especificado y como las circunstancias reclaman, quiere pedir á los Cuerpos Colegisladores una autorización para realizar el empréstito.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 17 (5 tarde.)

Interior contado.	58'50
Id. fin de mes.	58'30
Exterior contado.	69'60
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable.	69'25
Tesoro B.	101'00
Aduanas.	90'70
Cubas, 1886.	60'65
Id. 1890.	51'40
Filipinas.	67'50
Banco de España.	399'00
Tabacos	00'00
Francos	28'90
Libras.	32'43

CORREO DE MADRID

Congreso socialista obrero

El comité nacional del partido socialista, que reconoce por jefe á Pablo Iglesias publica la siguiente circular.

Restablecidas las garantías constitucionales y calculando que cesará muy pronto el estado de guerra en todo el país, como ha cesado ya en una parte de él, este comité, cumpliendo la voluntad expresada por la casi unanimidad de los socialistas españoles, ha resuelto que en el próximo mes de Mayo se celebre en Madrid el quinto Congreso del partido socialista obrero.

Los días en que habrá de efectuarse se anunciarán oportunamente.

A fin de formar el orden del día que se ha de tratar en dicho Congreso se recomienda á las colectividades que deseen presentar proposiciones al mismo, nos la envíen durante todo el mes de Marzo.

Habiendo desaparecido la anormalidad política, nuestro partido debe emprender inmediatamente una campaña de agitación que tenga por objeto, á la vez que alistar en sus filas á cuantos se hallen convencidos de que el socialismo lleva en sí las soluciones que han de poner fin á los antagonismos sociales y redimir á la humanidad, organizar en Sociedades de oficio al mayor número de trabajadores para que defiendan eficazmente los intereses de su clase y mejoren el tristísimo estado en que hoy viven.

A este efecto, las colectividades del partido deberán celebrar cuantas reuniones les permitan sus recursos, dando á conocer en ellas las aspiraciones del socialismo internacional y demostrando la necesidad de la organización obrera y de la acción política de la clase trabajadora, á fin de que ésta no vuelva á experimentar golpes tan terribles como los que acaba de descargar sobre ella, con sus tremendas torpezas ó con sus inmoralidades la casta explotadora.

Además, por lo mucho que importa á los proletarios, deberá reclamarse en dichas reuniones dos cosas: una, el pago de los alcances á los repatriados de Cuba y Filipinas; otra, la suspensión de los recargos de contribuciones impuestas con motivo de las últimas guerras.

El Comité Nacional espera que, como en otras ocasiones, todos los miembros del partido socialista estarán á la altura de las circunstancias.

Madrid 12 de Febrero de 1899.—Antonio García Quejido, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.

La repatriación

Barcelona 15.—Ha fondeado el vapor *Bothonia*, procedente de Cienfuegos, que conduce repatriados.

Cuando termine el desembarco de los útiles, comenzará la traslación de los enfermos á los hospitales.

A causa de los temporales el *Btohonia* tuvo que buscar refugio por espacio de tres días en la isla de San Miguel.

Han fallecido en la travesía 10 soldados.

Vigo 15.—Ha fondeado el vapor *Montevideo*, que conduce repatriados.

El buque ha hecho la travesía con grandes dificultades á causa de un horrible temporal.

El *Montevideo* fué admitido á libre plática por traer patente limpia, visada por el cónsul francés en Cienfuegos y fechada á 30 de Enero.

El arribo del *Montevideo* á Punta Delgada tuvo por objeto el aprovisionarse de víveres y agua, saliendo el día 12 á las tres de la tarde.

Debido al temporal tuvo el barco que mantenerse la última noche fuera de las islas Cies, no continuando su viaje hasta el amanecer.

El *Montevideo* conduce 37 oficiales, 27 sargentos y 896 cabos y soldados del primer batallón de Luzón; nueve jefes y oficiales, nueve sargentos y 229 cabos y soldados pertenecientes á las dos compañías del batallón de Reus.

Además vienen á bordo 187 cajas con armamento, correajes y archivo del batallón de Luzón y 31 cajas de las compañías de Reus.

También ha llegado á Cádiz el *San Agustin*.

El desembarco se ha hecho sin incidentes, á pesar de la fuerte marejada que reina y de estar el tiempo frío y lluvioso.

El duque de Nájera ha cuidado de que se proveyese á todos los soldados de ropas de abrigo antes de saltar á tierra.

El día 8, á causa de los fuertes balances, cayó dentro de una caldera de agua hirviendo el ayudante de cocina Ventura Pallach, causándose extensas quemaduras en todo el cuerpo.

Durante la travesía trató de arrojarse al mar un soldado disentérico.

Por suerte unos compañeros que le vieron en el momento de consumar su propósito lo impidieron

Entre los repatriados vienen ocho cojos de resultas de heridas recibidas en la campaña.

Uno de ellos peleó á las órdenes de Cirujeda en Punta Brava.

Comercio de exportación

La *Gaceta* publica un decreto expedido por el ministerio de Estado cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Se crea una junta que se denominará del comercio de exportación.

Esta junta, que será presidida por el ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el subsecretario ó en el jefe de la sección de comercio de este ministerio, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos: dos por las Cámaras de Comercio, dos por las Cámaras Agrícolas, uno por la Asociación General de Ganaderos, dos por los sindicatos de exportación de vinos, dos por la explotación minera, uno por la salinera, uno por la industria corcho taponera, uno por la producción corchera, dos por la Asociación de Navieros de Barcelona, dos por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España, dos por los establecimientos de crédito bancario, dos por las industrias metalúrgicas, uno por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, uno por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, uno por la Liga Vizcaína de Productores, uno por los Círculos de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid y uno por la Asociación General de Agricultores de España.

La junta tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

Primero. Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de Agencias consulares, y en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

Segundo. La junta podrá someter al gobierno la creación de un fondo de recursos privativo, destinado á recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace por medio de albums anunciadores, para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo, será de la exclusiva competencia de la junta

Tercero. También podrá proponer al ministro de Estado que se den representaciones en dicha corporación á otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

Cuarto. Publicará al fin de cada año en la *Gaceta de Madrid* una relación sucinta del resultado de sus trabajos.

Los vocales presentarán en el ministerio de Estado sus nombramientos expedidos por las colectividades que deban otorgarles su representación, y serán cosiderados como tales cuando hayan reunido la mayoría absoluta de votos.

Tienen derecho á elegir representantes las asociaciones y entidades que figuran agrupadas en la relación anexa á este decreto.

Los vocales se renovarán por terceras partes cada año. La primera renovación se efectuará á los dos años de constituída la junta, y entonces se establecerán por sorteo los turnos de los vocales que habrán de cesar en los años sucesivos.

Los vocales no podrán acumular representaciones.

La junta podrá constituirse desde el momento en que haya 20 vocales provistos de sus correspondientes nombramientos.

Los gastos que origine la junta durante el presente ejercicio serán abonados con cargos al capítulo 7.°, art. 6.° del presupuesto vigente del ministerio de Estado. En el próximo presupuesto se consignará una partida destinada á este servicio.

La junta, una vez constituída, redactará el reglamento por el cual haya de regir e, y lo someterá á la aprobación del ministro de Estado.

La partida de Olacan

MADRID 16

Los republicanos y los carlistas niegan que la partida levantada en la provincia de Castellón haya sido organizada por individuos pertenecientes á sus respectivas agrupaciones.

El ministro de la Gobernación decía anoche que las últimas noticias recibidas de Castellón hacen creer que se trata de una partida de malhechores.

Telegramas particulares aseguran que se trata de una partida de caza.

Mencheta dice desde Castellón lo siguiente:

«En los centros oficiales se asegura que es inexacto todo lo dicho acerca de la partida de Olocan (Morella).

Tratábase solo de cazadores que dispararon sus escopetas cerca de Masía infundiendo la alarma.»

Notas políticas

MADRID 16

El Sr. Montero Ríos ha presentado la dimisión de presidente del Senado, fundándose en que necesita estar libre para defender su gestión en las conferencias de la paz, celebradas en París, permaneciendo, no obstante, al lado del Sr. Sagasta, al que reiteró su adhesión

El presidente del Consejo hizo no pocas observaciones para lograr que el Sr. Montero Ríos desistiera del propósito que le había manifestado; pero no pudo conseguir que éste retirara la dimisión, conviniendo tán sólo en que el asunto sería tratado en un Consejo de ministros.

Anoche decía el presidente del Consejo, contestando á preguntas que se le hicieron:

«—No tiene la dimisión del Sr. Montero Ríos este carácter cerrado que algunos han supuesto.

Sobran talento y experiencia al Sr. Montero Ríos para comprender que no habría presidentes posibles en las Cámaras, si cada vez que tienen que discutir para defenderse hubieran de presentar la dimisión.

Los presidentes estarían entonces á merced de las oposiciones.

Además, no se trata de un caso nuevo. Yo he visto á Martínez de la Rosa y á Mon no ocupar la presidencia durante unos cuantos días por la necesidad de defenderse; pero no por eso dimitieron.

Yo mismo he tenido que hacer lo propio.

Lo que ocurre en esos casos es que mientras dura el debate, el presidente de la Cámara no ocupa el sitial.

Pero para eso están los vicepresidentes.

El Gobierno no admitirá la dimisión del Sr. Montero Ríos, y me propongo conseguir que la retire.

En estos casos me coloco siempre en el lugar de la otra persona.

Y como yo retiraría la dimisión, supongo que hará lo propio el Sr. Montero Ríos.

Cuando yo le hablaba de que con su actitud podría crear un conflicto al Gobierno, me hizo leales protestas de que nada más lejos que eso de su ánimo.

Y yo considero irreemplazable al señor Montero Ríos.

Además, no había de correspondérsele con una injusticia al sacrificio grande que me consta que hizo aceptando la presidencia de la comisión que negoció la paz.

Mañana se celebrará Consejo, presidido por la reina; y por la tarde, reuniré á los ministros en la Presidencia.

Allí se resolverá ese asunto del Sr. Montero Ríos; pero no hay para qué hablar de sustituto, porque ya he dicho que haré todos los esfuerzos imaginables hasta conseguir que retire la dimisión.

* * *

En el Congreso se anuncia para el lunes mismo una interpelación, y en caso necesario una proposición incidental para discutir la gestión del ministro de Gracia y Justicia.

En el Congreso primero, y después en el Senado, será leído el proyecto de ley para legalizar la cesión de Filipinas, que ha de servir como de prólogo para la discusión del Tratado de paz.

Lo que no resulta cierto es que la reina ratifique el Tratado antes de aquel debate.

Los presidentes de las Cámaras entienden que es indispensable la intervención del Parlamento para que el hecho de la ratificación no resulte un acto exclusivo y personalísimo de la reina.

* * *

En una de las primeras sesiones del Congreso leerá el ministro de Hacienda proyectos de autorización de orden económico y financiero, singularmente de lo que se refiere al arreglo de la Deuda.

* * *

Dice *El Tiempo*:

«Nuestro estimado colega *La Reforma* atribuía ayer algunas declaraciones al señor Silvela.

Aunque en estos días no ha hablado el jefe del partido conservador con ningún periodista, entre las declaraciones atribuídas al mismo por el ilustrado periódico, hay algunas que coinciden con las ideas por él sustentadas, como, por ejemplo, la que se refiere al reconocimiento de la responsabilidad subsidiaria del país por la deuda de Cuba.

En cambio, el Sr. Silvela, que ha mantenido siempre la irresponsabilidad constitucional de la Corona, no ha podido decir ni ha dicho á nadie lo que *La Reforma* equivocadamente le atribuye respecto de altas responsabilidades para el porvenir.

Hacemos estas aclaraciones para que las cosas queden en su lugar.»

* * *

Es posible que en el Consejo el ministro de la Guerra hable de la situación en que se encuentran nuestras tropas en Joló, Zamboanga y otros puntos, y de lo que proceda hacer con las Carolinas, donde el sostenimiento de la guarnición causará á España gastos enormes en cuanto evacuen nuestras tropas el Archipiélago, y tenga aquella que ser abastecida desde la Península ó desde posesiones extranjeras.

El sábado habrá otro Consejo para acordar la distribución de los ministros en las Cámaras y manera de sostener los debates.

* * *

Esta tarde, á las seis, se reunirá en el Congreso la minoría republicana para decidir si ha de volver ó no á las Cortes.

Otro crimen

MADRID 16

En una de las tribunas de Recoletos, encontrábase ayer el teniente de la guardia civil Sr. Marzo, vestido de paisano.

Recostado en uno de los árboles próximos á la tribuna se hallaba el joven abogado D. Carlos Barranco, hijo del general del mismo apellido.

Sin mediar disputa ni cruzarse palabra alguna, según se desprende de las informaciones, el Sr. Marzo se bajó precipitadamente de la tribuna, y dirigiéndose al señor Barranco, le disparó los dos tiros de una pistola de dos cañones, sistema antiguo y de calibre bastante grueso.

Por pronto que los agentes y el delegado Sr. Puga que se hallaba en las inmediaciones del lugar del suceso, se precipitaron sobre el agresor, no pudieron impedir el hecho.

Su acción había sido tan pronta que el segundo tiro lo disparó cuando ya pugnaban por arrancarle el arma.

El público quiso precipitarse sobre el agresor costando gran trabajo al Sr. Puga y á los guardias librarle de las iras de la multitud.

El Sr. Marzo, cuando abandonó la tribuna dejó allí á su señora en cuya compañía había estado toda la tarde.

Conducido el Sr. Barranco á la casa de socorro del distrito de Buenavista resultó con dos balazos, uno en la espalda y otro en una ingle.

La primera herida parece de gravedad; la segunda no lo es tanto por haber amortiguado la fuerza de la bala un llavero que el agredido llevaba en el bolsillo del pantalón.

El herido fué trasladado á su domicilio.

El teniente Marzo fué conducido á la Delegación de Buenavista, donde se practicaron las primeras diligencias por el delegado Sr. Puga.

Poco antes de salir de la delegación, de donde fué conducido á las Prisiones Militares, el Sr. Marzo, según hemos oído referir, preguntó con energía:

—¿Le he matado?

El juzgado militar entiende en el asunto.

El Sr. Marzo ha declarado á un periodista lo siguiente:

«Desde hace algún tiempo ese caballero, á quien yo no conocía particularmente, venía persiguiendo á mi señora con una insistencia realmente molesta y ofensiva, aun en las ocasiones en que iba acompañada por mí.

»Días atrás, é irritado ya por aquellas impertinentes miradas, quise poner término á semejante estado de cosas.

»Con objeto de pedirle una explicación, me acerq é á él, y le dije:

»—Advierto á usted que esa señora, á quien mortifican verdaderamente las injustificadas insinuaciones de usted, es mi esposa.

»Mi interlocutor se fingió sorprendido por mis palabras, manifestándome que jamás había tenido intención de molestarnos, y que todo debía obedecer á una serie de casualidades que era el primero en lamentar.

»Ante tan explícitas declaraciones, y creyendo yo aún que tal vez un exceso de susceptibilidad mia pudo inducirme á error, pronuncié algunas palabras de excusa y dí por terminada la cuestión.

»A pesar de las referidas explicaciones y cuando ayer salí con mi señora, el individuo volvió á sus molestas asiduidades.

»Esta tarde, en Recoletos, encontrándome con mi esposa en la tribuna inmediata á la de la Gran Peña, se han reproducido las impertinencias de ese caballero.

»Con estos antecedentes se explicará usted lo ocurrido hoy.

»Yo asistia á la fiesta sin acordarme de semejante hombre. Bajé de la tribuna, con objeto de comprar serpentinas para continuar la batalla y al ocupar nuevamente mi puesto, observé que mi esposa se hallaba sobresaltada, inquieta.

»Miré por detrás de ella y sorprendí al caballero de siempre, á su e[illegible] perseguidor, haciéndole guiños con una frescura verdaderamente intolerable.

»Hasta me pareció notar que, al mismo tiempo, hacía señales de inteligencia á algunas personas inmediatas al lugar que nosotros ocupábamos.

»Desde la tribuna de la Peña me figuro que debía advertirse bien á las claras aquella ofensa pública á mi dignidad. Ignoro lo que pasó por mí...

»Abandoné mi asiento, y salí de la tribuna en tal estado de excitación nerviosa que no veía nada, y tropecé con cuantas personas iba encontrando en mi camino.

»No estoy arrepentido de ello. Tengo conciencia de mis actos, y ni por un momento he tratado de substraerme á la acción de la justicia. Unicamente lo deploro por mi familia y por el uniforme que visto.

»Creo que cualquier hombre de honor hubiera obrado como yo, en análogas circunstancias.»

El agredido confirma la explicación que hace días tuvo con el Sr. Marzo, pero niega que persiguiera jamás á la esposa de éste, al extremo, dice, que ayer ni siquiera los había visto.

Noticias

MADRID 16

En la casa rectoral de Borela (Orense) se ha cometido un robo con circunstancias verdaderamente horribles.

Los malhechores llevaban cubiertas las caras con pañuelos.

No satisfechos con el dinero que encontraron y creyendo que el párroco ocultaba algo más, lo sometieron á un verdadero suplicio.

En una sartén calentaron gran cantidad de aceite, y luego desnudaron al cura y fueron arrojando gotas de aquel líquido sobre su cuerpo. Principalmente en órganos importantes le abrasaron materialmente. Recibió además una puñalada en un brazo.

El párroco no podía gritar, porque estaba amordazado.

La criada y la sobrina fueron también atropelladas de un modo salvaje.

Los ladrones se llevaron tres títulos de la deuda interior, dos resguardos de depósito de la deuda amortizable, 2.500 pesetas en oro y plata y varios resguardos del habilitado del clero, señor marqués de Riestra.

El juzgado de Puente Caldelas trabaja con gran actividad para descubrir á los autores de este delito.

Por de pronto están presos dos sujetos de malos antecentes.

En el domicilio de uno de ellos encontró la Guardia civil dos pistolas y un revólver.

Al párroco, Sr. Falcón, se le administraron anteayer los últimos Sacramentos, por encontrarse en grave estado.

En Granátula (Ciudad Real), hace unos días estuvo para realizarse una boda original, por la calidad de los novios.

El es cojo de nacimiento y manco, y tenía concertado el matrimonio con una mujer también coja y manca y además baldada.

Ya todo preparado y delante de los padrinos (que también eran cojos), se le ocurrió al novio desistir de su pensamiento, y cada cual se fué á su casa en medio de una rechifla general.

El día del sorteo de quintas, por la noche, se suscitó en Jodar (Málaga) una reyerta por cuestión de novias entre varios vecinos jóvenes.

Hubo varios disparos de armas de fuego y resultaron dos heridos graves.

Se teme que fallezca uno de ellos.

La cuestión Dreyfus

Dicen de París:

—Se comenta mucho aquí una apuesta hecha por el presidente del Consejo monsieur Charles Dupuy y el conocido y opulento constructor de carruajes Mr. Maurice Binder.

En una conversación sostenida entre las dos personas citadas durante la recepción del Elíseo, Mr. Dupuy afirmó que antes del 20 de Marzo habrá dictado sentencia el Tribunal Supremo en pro ó en contra de la revisión del proceso Dreyfus.

Habiendo mostrado Mr. Binder su incredulidad respecto de la aseveración del presidente del ministerio, juzgando imposible que termine tan pronto el ruidoso asunto, para dar fin á la discusión, Mr. Dupuy exclamó:

—Apostemos una comida de veinte cubiertos.

El rico industrial aceptó la apuesta, expresando el deseo de ser él el perdidoso.

Contra un impuesto

Bilbao 15.—Por haberse reanudado las diligencias de embargo á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto sobre huecos, se ha promovido un tumulto.

La guardia municipal hizo algunas detenciones y la multitud trató de rescatarlos.

Un cabo de la guardia municipal, recibió un puñetazo en el pecho.

De una obra fué lanzada una piedra, que hirió á un guardia. Este hizo un disparo de revólver.

Entonces la multitud huyó.

Una tienda que estaba abierta, fué apedreada.

El gobernador civil calmó los ánimos.

Conferenció después con el alcalde y dijo á éste que era necesario poner término al conflicto.

Se cree que se llegará á un arreglo.

Asamblea de productores

SESION INAUGURAL

Notable discurso

Zaragoza.—Se celebró la sesión inaugural en el Teatro Circo, que se hallaba atestado por el público.

A las nueve de la noche entra D. Joaquín Costa.

Acompáñale el presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Serrano Franquini, quien presenta á Costa al público, diciendo que por segunda vez Zaragoza tiene la iniciativa de la regeneración de España.

Zaragoza merécelo por su historia humana y divina.

Costa está en su casa; Zaragoza es su madre. (Aplausos.)

Habla el Sr. Costa, quien comienza diciendo que aún hay esperanzas de regeneración.

Los políticos—añade—comienzan á sentirse inferiores al pueblo heróico, sufrido, condenado á sufrir las culpas de aquéllos.

Así lo dijeron Pidal y Silvela en la Asociación de la Prensa de Madrid, reconociendo pecadores á las clases directoras. Después Moret proclama que la política mata al país.

Aquí, en Zaragoza, donde á estacazos se hace justicia contra los que cambian billetes apresurando la bancarrota, (aplausos), aquí nació, á los gritos de las mujeres el servicio obligatorio.

Evoca el recuerdo del 15 de Junio de 1808, instante crítico de la guerra de la Independencia.

Que despejen los políticos, que se retirea para que gobiernen los anónimos, el pueblo, los sanos. Esto es tanto más necesario cuanto que á nuestra independencia tienen puesto cerco más estrecho políticos villanos.

Estos han vivido fuera del ambiente del país, pues que viven invierno y en verano en el extranjero.

A los políticos les persiguen millares de madres que han perdido sus hijos en Cuba, llamándoles ¡asesinos!, ¡asesinos! (Ovación indescriptible; verdadero frenesí, levantándose los asistentes que aclaman y vitorean á Costa.)

Continúa éste defendiendo que todo debe fundarse en la política hidráulica.

El Ebro es río de grandes canalizaciones: tiene cuatro canales construídos, siete en proyecto ó construcción.

Esta vega no ha surgido por obra de la Naturaleza, sino por obra de los aragoneses.

Madrid ha levantado una estatua á Cervantes: Zaragoza á Pignatelli. El primer estadista de España, el conde de Aranda, que era aragonés y jefe de un partido, fué un político de acción muy poco hablador.

El poder de la lengua se ha trasladado á los dedos.

No podemos regenerarnos sino con Gobiernos y Parlamentos silenciosos.

Yo aborrezco los almendros, por lo que se parecen á los políticos. Prometen fruto espléndido, y todo queda en flor, y además hacen sombra á los viñedos. Su hermosura es ideal no positiva.

Así como el pueblo arranca los almendros cuando las viñas producen, así hay que arrancar tantos empedernidos políticos.

Pero España ha de decidirse á hacerlo; no contentarse con el deseo; acabar con los retóricos, no imitando el ejemplo del baturro de Ricla, para el que todo eran inconvenientes.

España postrada, permitiendo el ejército de repatriados, parécese á Cristo que consiente en la muerte y después impreca á su Padre porque le ha abandonado (Aplausos):

Llevamos todos luto en el corazón por la patria.

La Asamblea de productores es continuación de la Asamblea de las Cámaras que no se interrumpe, que se reanuda.

Abandonada España del cielo, de Europa, de sus gobernantes, no cumplirá como bueno el político que en el poder ó la oposición se acuerde de su persona sin preocuparse de los quince millones de obreros, labriegos, mineros, viudas, repatriados.

En Cuba han muerto docenas de miles, ochenta mil quizá.

El orador continúa pintando la situación de los soldados; se falsificaban las medicinas, morían como perros en los ¡basureros.

No sólo en Cuba, en la Península mueren miles de criaturas de inanición, de hambre, por abandono, crimen de Diputaciones provinciales asesinas. (Aplausos delirantes.)

Esos niños son la imagen de la España hambrienta, en andrajos, especie de madre desolada después de haberle sacrificado su hijo, Cuba, ¡Filipinas. (Los aplausos llegan al paroxismo; Costa habla llorando.)

Valdría más ser de Francia ó Inglaterra que continuar así. (Aplausos formidables.)

Describe cómo los políticos han desaparecido hundidos en el deshonor, sin dejar otro rastro que lagunas de sangre.

La política nueva es de piedad efusiva y con entraña evangélica, y no cabe, por tanto, dentro de los partidos.

Por eso la Cámara de Barbastro ha pensado aplicar tales principios nuevos al Gobierno de la patria.

Recuerda que Sagasta ofreció no há mucho presentar proyectos de regeneración, y no ha cumplido nada.

Ha engañado nuevamente al país, pareciéndose en esto á los Reyes Magos, que siempre se anuncian y nunca llegan. (Grandes aplausos.)

Los políticos hipócritas nos engañan poniéndonos las urnas del sufragio por espejuelo.

Aquel grito de España con honra debe ser hoy el grito de todo buen español.

La patria acaba de caer más deshonrada que pudo estarlo jamás por los vicios de sus reyes.

Esta gran Torre Nueva que llamamos España, mitad caída, mitad levantada, no es imposible de reconstruir.

Pero se necesita una legión atlética; se necesita que los gigantones se conviertan en seres de carne y hueso.

Preferimos morir antes que ver á la patria pasto de los buitres de Inglaterra.

Interpela á la prensa, que al trazar apretadas líneas de escritura imita al labrador cuando abre surcos en la tierra.

También la prensa ara, siembra y cultiva los campos espirituales.

Ya lo dijo Gutenberg. El campo son las blancas cuartillas; la negra tinta es la simiente; las manos, son la reja del arado. (Aplausos).

Saluda luego al alcalde de Zaragoza, verdadera representación del pueblo, y después á los presidentes de las Cámaras, tributando elogios al Sr. Paraíso.

Imitemos, termina, la antigua fórmula de rey muerto, rey puesto. España ha muerto, ¡viva España! (Gran ovación).

La gente vitorea á Costa y le abraza.

Habla el Sr. Corella, en breves términos, ofreciendo cuanto vale, como representante del Círculo Mercantil, y se disuelve la reunión á los gritos de ¡vivan las Cámaras! ¡viva l Asamblea!

Marruecos

Kábilas inquietas

Han llegado varios correos á Fez anunciando que se observan marcados síntomas de rebelión en varias de las kábilas limítrofes

Muley Arafa se ha apresurado á comunicar la noticia á la corte.

Embajada marroquí

Asegúrase en centros dignos de crédito en Marrakesh, que la Comisión marroquí que representará á su gobierno en la próxima Exposición de París, visitará luego varias capitales europeas con carácter de Embajada extraordinaria del Sultán.

En Tafilete

Comunican desde Marrakesh la salida de numerosas tropas para Tafilete, donde los rebeldes no parecen aún dispuestos á acatar los mandatos de la Corte Sherifiana.

Filipinas

Telegrama oficial

Manila 15.—(General Ríos á ministro Guerra.)

Americanos cañonearon y entraron en Ilo Ilo, que fué abandonado por los insurrectos, incendiándolo, con pérdida de todos los consulados y del ochenta por ciento de las casas.

Los españoles allí residentes me ruegan se sepa prensa de esa todos están buenos.

He terminado total licenciamiento fuerzas indígenas, sin novedad.—*Ríos.*

Continúa la guerra

Halifax 15.—El pintor Luna, miembro de la Junta filipina y encargado de una misión en Europa, ha declarado que la guerra continuará en el Archipiélago todo el tiempo que les norteamericanos continúen en él.—*Fabra.*

En Manila

Continúan las escaramuzas en los alrededores de Manila. Los filipinos, apostados en sitios convenientes, disparan en cuanto divisan un soldado yankee.

El día 11 el tiroteo fué bastante nutrido.

Una columna norteamericana formada por dos regimientos de infantería y una batería de artillería salió de la plaza, avanzó sobre las posiciones de los indígenas y logró rechazar á estos auxiliada por una cañonera que bombardeó las poblaciones ocupadas por los tagalos.

Estos han combatido desesperadamente.

Se deduce que tenían pocas municiones por la forma en que escalonaban los fuegos, como si tratasen de economizar aquellas.

A consecuencia de ese combate, los norteamericanos han avanzado sus líneas doce millas en dirección á la laguna del Rey.

Aguinaldo ha establecido su cuartel general en Marilao, punto próximo á Caloocan y fuera del alcance de los cañones de los barcos norteamericanos que estacionan en la bahía de Manila.

Detalles de la toma é incendio de Ilo Ilo

El general Milles había recibido orden de su gobierno de tomar de grado ó por fuerza á Ilo Ilo.

El general Otis da cuenta de haber caído en poder de los norteamericanos la capital de las Bisayas.

En cuanto llegaron á la playa de Ilo Ilo los últimos refuerzos yankees, el general Milles intimó la rendición de la plaza y señaló veinticuatro horas para la entrega, conminando con el bombardeo y destrucción de la ciudad en caso de resistencia.

Los bisayos no contestaron á la intimación, y antes de expirar el plazo, es decir, desde la mañana del 11, los buques norteamericanos rompieron un nutrido fuego de cañón contra los atrincheramientos que los indígenas habían construído en el litoral.

Los defensores de Ilo Ilo se mantuvieron durante varias horas en sus posiciones, y convencidos de que no podían ofender de una manera eficaz al enemigo, y de que era inútil de todo punto continuar sufriendo bajas, se retiraron de sus líneas y abandonaron la ciudad el sábado.

En cuanto los americanos advirtieron la retirada de los bisayos, prepararon el desembarco.

Cuando llegaron á la ciudad el incendio, que se había iniciado en diversos puntos, la había destruído casi por completo.

El general Otis dice en su despacho que la población fué incendiada por los indígenas.

Añade que han sido insignificantes las bajas de los norteamericanos y numerosas las de los bisayos.

Un nuevo telegrama dá los siguientes detalles:

El día 8 de este mes el general Otis envió á Ilo-Ilo al coronel Potter con instrucciones para el general Miller.

El día 10, á las cuatro de la tarde, Miller envió á los insurrectos un ultimatum exigiéndoles que entregaran la ciudad.

El día 11, muy de mañana, el *Boston* y el *Petrel* hicieron un reconocimiento por la bahía y la costa inmediata para enterarse bien de las posiciones insurrectas.

A las ocho y media el *Petrel* observó que el enemigo estaba construyendo con gran actividad nuevas trincheras y nuevos reductos y situando nuevas piezas de artillería.

Entonces el *Boston* disparó, como aviso, dos granadas á los insurrectos; éstes contestaron haciendo fuego sobre el *Petrel*. Los dos barcos abrieron inmediatamente un fuego rápido de cañón contra los bisayos, los cuales no tardaron en abandonar sus obras.

A las once, un destacamento de americanos bajó á tierra, entró sin resistencia alguna del fuerte, arrió la bandera filipina que ondeaba sobre él é izó en su lugar la americana.

Más tarde el general Miller desembarcó más tropas que avanzaron por los puentes de los caminos que conducen á Jaro y Molo.

Una granada del *Boston* mató á bastantes insurrectos. Las bajas de los americanos fueron solamente un marinero del *Boston* herido.

Al entrar los americanos en Ilo Ilo se encontraron la ciudad poco menos que desierta pues casi todos los indígenas habían huído con los insurrectos.

Regresó después á Manila el coronel Potter, portador de un parte dirigido por el general Miller al jefe de las fuerzas norteamericanas en Filipinas.

El parte fué redactado el 12 del actual.

En él se dice que algunas fuerzas de las que ocupan á Ilo-Ilo salieron de la ciudad para reconocer los alrededores.

Encontraron á los bisayos atrincherados á mitad del camino en dirección á Jaro

Los filipinos estaban protegidos por su artillería, convenientemente emplazada.

Los yankees atacaron al enemigo y le rechazaron hasta más allá de la importante población de Jaro, que encontraron aquellos desierta.

Habían huido todos los habitantes, incluso los ancianos, mujeres y niños.

En esa operación tuvieron los norteamericanos cuatro heridos, entre ellos un oficial.

Efemérides gloriosas

Las tropas españolas defienden la plaza de la Guaira

18 DE FEBRERO DE 1743

En la fecha mencionada, con motivo de la guerra que sostuvo España con Inglaterra desde 1739 á 1746, á consecuencia de diferencias que surgieron en asuntos comerciales, y en ocasión de hallarse España ocupada en la guerra de Italia, emprendida por Felipe V á la muerte del emperador Carlos VI para ver si podía recuperar los territorios que en otros tiempos poseía su corona en Italia, se presentó ante la plaza de la Guaira el comodoro inglés Knowles con dos navíos de 70 cañones, tres de 50, un bergantín de 20 y algunos buques menores.

A causa de la fuerte resaca, los buques tuvieron que fondear á gran distancia de la misma; por lo cual el combate solo fué de artillería.

La escuadra hacía nutrido fuego y ocasionó grandes destrozos á la población, volando además el repuesto de pólvora de las baterías; los fuertes sostuvieron la lucha con valor y fortuna, ocasionando á la armada inglesa importantísimos quebrantos y averías.

Viendo Knowles el vigor con quefué rechazado y los daños sufridos en su gente y en sus barcos, desistió de su empresa y se retiró por la noche á Curacao.

Los ingleses tuvieron un teniente de navío y 93 hombres muertos; heridos, 303. El comandante del *Burford*, capitán Lushington, falleció también aquel mismo día, á consecuencia de haberle arrebatado una pierna una bala de cañón. Perdieron además casi todos los botes de sus barcos, y sólo el navío *Suffolk* recibió 146 balazos; este dato prueba la importancia del combate.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Los pueblos incendiados

Con objeto de que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada de los estragos ocasionados por los incendios de Quirós, publicamos á continuación la parte más sustancial del informe dirigido á la superioridad por el ingeniero jefe de Montes de Oviedo, señor Acebal, que ha recorrido los lugares del siniestro:

«Parece ser que el incendio acaecido en el concejo de Quirós ha debido tener origen el día 7 en un campo situado entre los caseríos de Llano y Villar, donde un paisano produjo fuego que no se cuidó de extinguir por completo, siendo causa del ocurrido en la noche del 9.

Separadas por la barrancada del valle del río Lindes, á distancia de dos kilómetros, y uno frente á otro se hallan los pueblos de Cienfuegos y Villar y los vecinos del primero aseguran que en tiempo preciso que no pasaría de veinte minutos, quedó totalmente destruido el segundo por algo así como el dardo de la llama de un soplete, único modo de explicar la desaparición en tan corto espacio de tiempo de 93 edificios entre casas, viviendas, establos y paneras, utensilios fectos y enseres, con la circunstancia de que las ruinas no parecen producidas hace apenas tres días, sino datar de años; tal es el aspecto de aquellos montones de escombros.

El recorrido en extensión superficial es enorme, alcanzando unos siete kilómetros de largo por cinco de ancho, ó sean 35 kilómetros cuadrados.

Los principales daños son los siguientes:

En Casavide, casa única, aislada, de herederos de D. Rafael Cienfuegos, con mobiliario y establo.

En San Blás de Murias, casa y establo de don Joaquín Vidal, con cinco reses vacunas.

Dos casas de habitación, tres establos, panera y una casería de monte de D. Diego Alvarez Heres.

Otra casa y cuadra de D. Andrés Blanco, y otra casa y cuadra de doña Dolores Fernández, que constituían en junto todo el lugar.

En Villar de Cienfuegos, de 47 casas que formaban este pueblo, fueron totalmente destruídas 46, con 40 establos y 12 paneras, incluyendo la capilla que, en un principio, habían creído inatacable y fué considerada como el más seguro refugio.

Además 22 casetas de monte, con todo cuanto tenían, quedaron totalmente destruídas.

En Cienfuegos, 24 caserías de monte, con todo su contenido, y en Llanuces 26 caseríos de monte con hierbas, granos y demás frutos que contenían.

En el valle de Muñún de Lena ocurrió la mismo noche otro incendio, que destruyó el monte público Ablanedo y Vallinas de Llago, y los caseríos de Pedrosos, Troynos, Rosanaril y Roiles, propiedad de D. Manuel Fernández, D. Augusto Bally, D. Manuel González Cienfuegos y D. Valeriano Fernández.

También en el de Naredo de Lena y monte Troncadal originó el fuego la misma noche daños importantes, aunque no tan sensibles como los que dejamos enumerados.

Se creyó en un principio que el fuego ocurrido en Lena fuese consecuencia del de Quirós, pues los primeros telegramas daban por arrasado el monte Troncadal; pero en realidad son sitios distintos, y por fenómenos de corrientes aéreas vinieron á concurrir al cordal divisorio entre ambos concejos.»

Cámara Agrícola de Salamanca

Esta Cámara se asocia á cuantos acuerdos tome la Asamblea de Zaragoza y redunden en beneficio positivo de la agricultura, así como también de la ganadería y de la propiedad, importantes fuerzas vivas de la nación, todas ellas grandemente atribuladas por los enormes impuestos que satisfacen y la ninguna consideración que las han dispensado los Poderes públicos, como sucede especialmente en lo relativo á las cartillas evaluatorias.

La necesidad de que los Poderes públicos acometan grandes reformas que modifiquen esencialmente nuestro actual régimen económico y administrativo, lo sienten todas las clases productoras y todos los contribuyentes, lo cual evidencia los rumbos tan poco acertados que han seguido los encargados de dirigirse á la nación.

Plausibles en verdad son las Asambleas, en las que se ponen de manifiesto los males que padecemos los españoles por causas harto conocidas.

Por eso lo que urge es poner remedio á esos males, cuya notoriedad es, por desgracia, demasiado pública, puesto que est mos sintiendo sus efectos tan deplorables

El medio más eficaz, á juicio de la Cámara Agrícola de Salamanca, para plantear tantas reformas como son necesarias, es que el espíritu de asociación se arraigue entre todas las clases productoras, formándose una Cámara Agrícola, por lo menos, en cada provincia, y mejor, á ser posible, una en cada partido judicial, agrupándose todos los propietarios, agricultores y ganaderos, haciendo abstracción por completo de la política.

Una vez constituídas las Cámaras agrícolas formando «una liga nacional para la defensa de la producción y de la propiedad», si cuando llega en las elecciones ejercitarán los asociados su derecho obedeciendo á un pensamiento común é inspirados en un gran sentimiento de patriotismo, entonces será cuando fueran al Parlamento representantes que alzaran su voz en defensa de la producción, y acaso consiguieran ver realizadas las tan deseadas reformas «que sólo las Cortes puedan acordar,» teniendo en cuenta el régimen representativo que tenemos en España.

Para conseguir llevar á efecto las reformas que demandan la agricultura, la ganadería, la propiedad y las demás clases productoras, á quienes tantos sacrificios exige el Estado, se hace preciso variar por completo las actuales costumbres políticas, á fin de que la representación Nacional se vacíe en moldes completamente distintos de los que hasta ahora han regido.

Si se consigue, con reformas se realizarán. Si seguimos como hasta aquí, no esperemos que venga el remedio á nuestros males.

Mercados

LOGROÑO

Trigo de 54 á 56 reales la fanega.
Cebada de 2 á 24.
Centeno de 32 á 34.
Harinas de 160 á 180 los 100 kilogramos.
Alubias del riñón 88 reales la fanega.
Idem del país 68.
Habas duras 34.
Idem blandas 40.
Caparrones 80.
Vino sin consumos de 10 á 12 reales arroba.
Aceite sin consumos 52.
Patatas de 4 á 6 reales arroba.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	*Del* 14	*Del* 15
4 0|0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente..............	53 10	56 25
Idem fin próximo............	52 75	»
Serie F de 50.000 pts. noms.	53 15	56 0
» E, de 25.000 » » .	53 30	56 60
» D, de 12.500 » » .	53 00	56 60
» C, de 5.000 » » .	55 60	58 60
» B, de 2.500 » » .	56 85	60 00
» A, de 50 » » .	57 10	60 00
» G y H, de 100 y 200....	58 20	60 00
En diferentes series.........	56 40	59 00
0|0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	57 90	62 85
» E. de 12.000 » » .	57 90	62 80
» D, de 6.000 » » .	»	62 85
» C, de 4.000 » » .	58 10	63 00
» B, de 2.000 » » .	»	63 60
» A, de 1.000 » » .	»	63 60
» G y H, de 100 y 200....	59 50	63 75
En diferentes series.........	58 30	63 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	00 00
Id. de 100.000 » » .	57 9	63 00
4 0|0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomls	65 30	67 40
» D, de 12.500 » » .	»	67 50
» C, de 5.000 » » .	65 35	67 60
» B, de 2.500 » » .	65 45	67 65
» A, de 500 » » .	67 00	71 00
En diferentes series.........	65	00 00
Obligaciones del Tesoro (serie A).........	»	101 50
Idem id. (serie B).........	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	91 75	90 50
Billetes de Cuba (1886).......	50 50	53 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	50 50	53 60
Billetes de Cuba (1890).......	41 65	46 40
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	41 75	46 40
Obligaciona Filipinas 6 0|0..	59 50	68 5[illegible]
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	59 50	[illegible]
Cédulas hipotecarias al 5 0|0.	105 75	100
Idem al 4 0|0............	100 90	102 [illegible]
Acciones Banco de España...	389 00	395 [illegible]
Com.ª Arrendt.ª de Tabacos..	»	237 [illegible]
S. de elect. de Chamberí.....	103 5[illegible]	

CAMBIOS

res, vista.	»	33 00
avista.........	0[illegible] 37	21 00

ANUNCIOS

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»